



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Financieros

Oficio ASEA/UAF/DGRF/0195/2021

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2021

Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín
Directora General de Recursos Materiales y Servicios
Presente.

Hago referencia a su oficio **ASEA/UAF/DGRMS/0366/2021**, mediante el cual solicita la suficiencia presupuestal, con el objeto de llevar a cabo la **ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES PARA LA ASEA**, con cargo a la partida **21101** "Materiales y útiles de oficina", por un importe de \$60,000.00, en el programa presupuestal "G031".

Al respecto y con fundamento en los artículos 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 64 del Reglamento de la LFPRH; numeral 6.5 del Acuerdo mediante el cual se modifica el diverso por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros, publicado el 15 de julio de 2010 y última reforma de fecha 30 de noviembre de 2018; artículo 41 del Reglamento Interior de la ASEA; me permito comunicarle que se registró la suficiencia **No. 00458**, por un monto de **\$60,000.00** (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.); lo anterior para los fines procedentes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Director General

Act. Alejandro Sibaja Ríos

C.c.e.p. Lic. María de la Cruz M. Zardain Borbolla. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA.
(copia electrónica).



Sufi. Ppta.:		00458		Folio Autorizaton		2463		Aplicado:				27/05/2021				Status: Autorizada				Fecha Autoriza 27/05/2021				Autorizor :VICTOR ERIC COQUIS PAREDES				Estatus: Transacciones Finalizadas										
A	RA	UR	FI	F	SF	AI	PP	OBG	TG	FF	EF	PPI	CC	CO	PL	OFIN	AUX1	AUX2	AUX3	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
2021	16	G00	2	1	06	006	G031	2	1	1	09	000000000000	G000000512	00	000	000	29G00	00000	0000000000	60,000.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	60,000.00						
156_SPOA												Suficiencia ppta. Original DG												60,000.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	60,000.00
Justificación												SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES PARA LA ASEA																										
La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de ésta o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realice con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deberá apearse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.																																						